

## **Agente de inclusión**

### **Requisitos específicos:**

- Poseer título habilitante: maestro/a de educación especial, psicología, psicopedagogía, trabajador/a social, psicomotricista, musicoterapeuta.
- Contar con disponibilidad para concurrir a las reuniones informativas, como así también a los espacios de formación pedagógicos - administrativos obligatorios y/o sugeridas por el Responsable de sede.
- Contar con disponibilidad para colaborar, si el programa lo requiere, en la validación e inscripción de niños, niñas y jóvenes como así también en reuniones de familias.
- Tener conocimiento sobre los programas socioeducativos que acompañan trayectorias educativas.
- Tener conocimiento y manejo del marco normativo, legal e institucional del área de inclusión. Específicamente, el protocolo de intervención frente a situaciones de vulneración de derechos de niños/as y jóvenes vigente en el sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires.
- Tener conocimiento sobre el desarrollo y la implementación de diversas estrategias de intervención que favorezcan las trayectorias educativas de niños/as, jóvenes-adolescentes en el marco del paradigma de la inclusión educativa.

### **Rol y función:**

- Realizar el coloquio correspondiente para el cargo al que aspira.
- Participar de las reuniones obligatorias citadas por el programa.
- Participar de las reuniones de equipo, espacios de formación e instancias de inscripción y validación pautadas dentro del cronograma.
- Acompañar a los equipos docentes en el diseño de propuestas que contemplen la heterogeneidad en las características de niños/as, jóvenes y sus grupos para generar diversas estrategias de enseñanza y aprendizajes lúdicas, recreativas, deportivas y artísticas.
- Conocer los lineamientos pedagógicos y normativos del programa como encuadre para acompañar y guiar las prácticas docentes.
- Asumir con compromiso y responsabilidad el rol asignado durante el desarrollo de la edición (etapas previas, durante y posteriores).

### **Desde el programa Vacaciones en la Escuela esperamos que el docente a cargo de grupo cuente con las siguientes características profesionales:**

- Actitud para sostener un diálogo amable, respetuoso y empático con niños/as, jóvenes-adolescentes, equipos de trabajo, familias, entre otros.
- Tener predisposición para trabajar de manera colaborativa con los distintos actores que integran el programa y capacidad para dialogar y tomar decisiones de manera interdisciplinaria.

- Reconocer la importancia del rol en materia de protección, garantía y accesibilidad a los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Acompañar a los equipos docentes en la construcción de una mirada atenta hacia los/as niños/as y jóvenes para generar un vínculo de confianza, de aprendizaje creativo y bienestar durante el periodo en que se desarrolla el programa.
- Al momento de pensar y construir junto con los equipos estrategias de intervención tener en cuenta las características, particularidades de las actividades de tiempo libre reconociendo las necesidades y demandas que se ponen en juego en estos contextos, así como también, la dinámica, organización, características de grupos de diferentes edades en el contexto del tiempo libre, entre otras cuestiones.
- Desplegar estrategias de intervención teniendo como fundamento de las mismas los contenidos y metodologías del área de inclusión.
- Registrar de manera escrita narrativa situaciones que lo requieran para compartir con otros equipos (Coordinación del programa, docentes, escuela de origen del niño/a y/o joven, distrito y equipo de orientación escolar (EOE/DOE) en busca de generar acciones que favorezcan las trayectorias educativas de niños/as y jóvenes.